



LaLiga
4Sports

LaLiga con
el Deporte
Español



Consejo
Superior de
Deportes

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO A VUELO

Miembro de La Real Orden del Merito Deportivo
Miembro de la federación Internacional FEDECAT



CONVOCATORIA DE ELECCIONES DELEGADOS TERRITORIALES RFETAV 2018

Por acuerdo de Junta Directiva de 05-07-2018, se convocan elecciones-2018 a iniciar hoy 09-07-2018, de Delegados Territoriales de la Real Federación Española de Tiro a Vuelo (RFETAV) de Castilla la Mancha, Madrid, País Vaco, Canarias y Extremadura que se registrarán en todo lo posible por el vigente Reglamento Electoral de la RFETAV en lo que se refiere a la elección del Presidente, aprobado por la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes por acuerdo de 21-03-2016.

Se incluyen en esta convocatoria que se publicará en la web www.rfetav.com (PROCESOS ELECTORALES):

- a) Censo Electoral Provisional adjunto y que se publicará en la web www.rfetav.com (PROCESOS ELECTORALES, CENSO), a consultar mediante el sistema de identificación previa, tal y como se hizo en el proceso electoral para la elección de miembros de la Asamblea, Comisión Delegada y Presidente de 2016 (art. 6.4 de la *Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas*). Cualquier duda al respecto pueden consultar con esta RFETV (email: fetavm@gmail.com, tlf.: 915472357).
- b) Calendario electoral adjunto.
- c) Copia adjunta del Reglamento Electoral.
- d) Composición nominal de la Junta Electoral Especial (que se indica en el punto 3º de este escrito).

Se destacan los siguientes aspectos del proceso electoral de forma especial:

1º.- Los candidatos a Delegados deberán constar en el censo electoral definitivo, ser residentes en la Comunidad Autónoma correspondiente, con licencia en vigor, que no estén incurso en incapacidad o causa de inelegibilidad y que no ostenten cargo en la Junta Directiva de la RFETAV, sin necesidad de tener que presentar avales. En el escrito de candidatura deberá figurar el nombre completo, domicilio, la firma y acompañar copia del D.N.I. o pasaporte.

2º.- La presentación de candidaturas podrán realizarse por correo ordinario, certificado, por mensajería, correo electrónico (fetavm@gmail.com) o fax (915421784) debiendo recibirse en la sede de la Junta Electoral Especial como fecha límite el último día de plazo fijado al efecto en el propio



LaLiga
4Sports

LaLiga con
el Deporte
Español



Consejo
Superior de
Deportes

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TIRO A VUELO

Miembro de La Real Orden del Merito Deportivo
Miembro de la federación Internacional FEDECAT

calendario electoral.

3º.- La composición nominal de la Junta Electoral Especial designada por la Comisión Delegada es la siguiente:

- **Presidente: D. FRANCISCO NAVAS RUIZ.**
- **Vocal: D. RAMÓN MEZQUITA SÁNCHEZ.**
- **Vocal: D. ÁLVARO DÍAZ GIRÁLDEZ.**

Madrid, 09 de julio de 2018.



EL PRESIDENTE

ALEJANDRO REINOSO LASSO